



Participa en la campaña promocional “Rivas, zámplate el descuento”

La participación es gratuita y está dirigida a los establecimientos comerciales, de hostelería y de servicios de Rivas Vaciamadrid

La Campaña promocional “Zámplate el descuento” se dirige a los sectores del comercio de proximidad, servicios y la hostelería y completamente gratuita para los negocios que quieran inscribirse.

Se trata de una acción promocional que parte de las circunstancias actuales originadas por la crisis sanitaria y pretende hacer uso de las herramientas digitales para visibilizar los pequeños negocios del municipio, así como la calidad de los productos y servicios que ofrecen y el esfuerzo que realizan, en estos tiempos complejos, a la hora de lanzar precios especiales o descuentos para animar las ventas.

La campaña tendrá como reclamos promocionales, por un lado, los descuentos que lancen los establecimientos participantes además de un total de 70 premios (cuyo valor económico será de 50 euros) que se entregarán a la clientela que participe en un sorteo que se realizará en Facebook y que se canjearán en los establecimientos hosteleros, comerciales y de servicios que quieran participar. Esta acción está siendo organizada por ASEARCO en colaboración con el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid.

¿En qué consiste la campaña promocional y cuánto durará?

Consta de varias acciones:

Cada establecimiento participante decidirá un descuento o precio especial que podrá aplicar en sus productos o categoría de productos, en sus platos, tapas, raciones, menús (en caso de establecimientos hosteleros) o en la contratación de servicios. La clientela de los establecimientos, durante la campaña promocional, podrán beneficiarse de dichos descuentos.

La campaña se celebrará **del 15 de octubre al 15 de noviembre.**

¿Cómo podrán conocer los clientes estos descuentos?

Todos los descuentos específicos, así como la información básica de cada establecimiento (nombre, dirección, teléfono, web, redes sociales, actividad del negocio) aparecerán reflejados en un microsite www.zampateeldescuento.es Cada establecimiento aparecerá geoposicionado en un mapa, incluido en dicho microsite, para que los clientes puedan encontrarlo con facilidad y saber dónde puede beneficiarse del descuento.

Por otra parte, los establecimientos de hostelería que quieran participar podrán, además, diseñar y pensar un menú especial para esta campaña. Les servirá como carta de presentación de su negocio, pero también como premio para la clientela que participe en un sorteo que se explica a continuación.



¿Cómo podrán participar las personas que realicen compras o consuman en el sorteo?

La campaña promocional se reforzará con acciones de marketing digital. En concreto, con la creación de una página en Facebook, “Zámpate el descuento”, así como un perfil en Instagram y un hashtag, diseñados para promocionar el consumo en los establecimientos participantes.

A través de Facebook, se invitará a la clientela de los establecimientos inscritos a participar en un sorteo en el que podrán ganar premios de este modo: tendrán que publicar un post en Facebook o Instagram donde aparezca su imagen con la compra realizada, el menú o el plato que se consume en el establecimiento o en su hogar, si se ha entregado a domicilio.

Dicha foto será tomada en el comercio, establecimiento de hostelería y de servicios donde se haya realizado la compra o consumido. En el caso de los establecimientos de servicios, las personas pueden tomar una fotografía del profesional que ha realizado el servicio, del trabajo desempeñado a través de la contratación de dicho servicio o pueden tomar una imagen del establecimiento de servicios donde han contratado el trabajo con el descuento.

La publicación deberá incluir el hashtag del evento #zampateeldescuento , así como una mención del establecimiento donde se encuentran.

Además, podrán participar en los sorteos las personas que le den “Me Gusta” a la página oficial de Facebook de la campaña ‘Zámpate el descuento’ o cliquen “Seguir” en la cuenta oficial de Instagram de la campaña ‘Zámpate el descuento’.

¿Cuáles son los premios que se entregarán a la clientela que haya publicado en Facebook?

Entre todas las personas participantes que hayan publicado sus fotos o hayan dado “Me gusta” a la página de la campaña en Facebook o bien se hayan convertido en seguidores de la cuenta de la campaña en Instagram se sortearán los siguientes premios:

1. Cuarenta menús para dos personas, valorados, en 50 euros cada uno, IVA incluido (25 euros por comensal), ofrecidos por los establecimientos hosteleros participantes en la iniciativa.
2. Treinta vales de descuento, de 50 euros cada uno, a canjear en los establecimientos comerciales y de servicios participantes.



La organización se encargará de abonar el importe de los premios en los establecimientos donde se vayan a canjear los vales. Toda la información detallada la encontrarás en las Bases de la Campaña promocional “Zámpate el descuento”.

¿Cómo puedes participar?

Si estás interesado en participar, rellena el formulario donde has encontrado esta información en pdf. El plazo continúa abierto durante la celebración de la campaña. Si necesitas más información, puedes escribirnos a zampateeldescuento@rivasciudad.es

¿De qué manera se dará a conocer la campaña promocional?

Esta campaña se dará a conocer a través de redes sociales, por medio de publicidad en diarios digitales de la localidad y del microsite que os hemos presentado. También, a través de una serie de identificadores, que se colocarán en las fachadas o escaparates de los establecimientos, y servirán para que los clientes sepan dónde pueden beneficiarse de los descuentos de la campaña.

Gracias por vuestra atención, un saludo.